



SERVICIOS URBANOS

RED DE ALUMBRADO PÚBLICO

Canalización de Aluminado Público

OTRAS DELIMITACIONES

Limite del Ámbito de Sector-1 "Los Pocillos"

Red Supramunicipal de Vías Pecuarías Espacio Libre Protegido, Cordel de la Espinada

Este documento ha sido aprobado definitivamente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 9 de diciembre de 2021

EL SECRETARIO GENERAL

MODIFICACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR-1 "LOS POCILLOS" (VILLANUEVA DE LA CAÑADA) MADRID

Esquema de la Red de Aluminado Público



Nº PLANO

PINF-04

HOJA DE

ESCALA



FECHA

SEPTIEMBRE 2021

1:3.000